

RESULTADOS DE LAS SUGERENCIAS CIUDADANAS PRESENTADAS ANTE EL COMITÉ INSTITUCIONAL DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO – IV TRIMESTRE 2025

En cumplimiento de los lineamientos establecidos en la Guía orientadora para la implementación de la Directiva 005 de 2020 Conoce, propone y prioriza; divulgada a las entidades distritales mediante la Circular 001 de 2020 de la Secretaría General y con el fin de desarrollar las acciones contenidas en el numeral 2 de la guía mencionada, se realizaron las siguientes acciones:

Teniendo en cuenta la información contenida en el Sistema Distrital para la gestión de Peticiones Ciudadanas Bogotá te Escucha, desde el proceso de Atención a la Ciudadanía se tuvo en cuenta el archivo "*Recopilación de Sugerencias Ciudadanas*" con el fin de registrar las peticiones tipificadas como sugerencias que por competencia hayan sido gestionadas por la Secretaría Jurídica Distrital.

Vale mencionar que una vez realizada la validación de las PQRS asignadas a la Secretaría Jurídica Distrital, se pudo evidenciar que para el periodo comprendido entre 1° de octubre y el 30 de diciembre de 2025, la entidad no recibió sugerencias de origen ciudadano que hayan sido objeto de discusión ante el Comité Institucional de Gestión y Desempeño.